

OBSERVACIONES:

- La reunión de elección de Centro/Fundación/Organismo tendrá lugar el próximo jueves, 27 de octubre, a las 13:40 horas en la Sala de Grados de la Facultad de Educación y Trabajo Social.
- Es aconsejable que el estudiante asista a la reunión de distribución de centros educativos. En caso de fuerza mayor y de que no pudiera asistir, el estudiante podrá delegar en una persona que asistirá en su lugar, previa autorización.
- El período de prácticas en el Centro/ Fundación/ Organismo es del 07 de noviembre al 13 de enero de 2016.
- Habréis de cumplir escrupulosamente el calendario y el horario establecido por el Centro de prácticas.
- Llevaréis a cabo cuantas tareas os encomienden y asistiréis a las reuniones que vuestros tutores estimen convenientes.
- Habréis de guardar la cláusula de confidencialidad de los datos que os faciliten.

Importante:

- Habréis de estar en posesión del certificado de estar exento de aparecer en el registro de “Delitos sexuales”, tal y como estipula la normativa vigente.

Para obtenerlo, lo podéis solicitar por vía telemática, si tenéis firma electrónica. En caso contrario, en el Edificio de Usos Múltiples – 3ª Planta – os lo expiden en el acto y es gratuito.

Una vez tengáis el documento, hay que entregarlo en el Negociado de la Feyts. En caso de que tuvierais que entregarlo por la tarde, lo dejáis en Conserjería y se lo harían llegar al Negociado.